



Quito, 19 de septiembre de 1.991

8044-82

Señor Doctor
LUIS SALAZAR BECKER
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

Señor Superintendente:

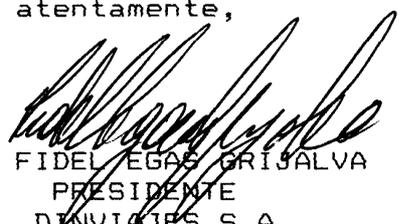
En mi calidad de Presidente de la Compañía DIN VIAJES S.A. me permito poner en su conocimiento que la señora Violeta Rocha Sánchez ha procedido a ceder la totalidad de sus acciones en la indicada Compañía en favor de DINSISTEMAS CIA. LTDA. y DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A., de la siguiente manera:

- a) En favor de DINSISTEMAS CIA. LTDA. cinco (5) acciones, representadas en el Título No.002, signadas con los números 011 - 015; y,
- b) En favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. diez (10) acciones, representadas en el Título No.015, signadas con los números 121 - 130.

Las indicadas cesiones comprendieron la totalidad de los derechos que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucraron los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, revalorización de activos, superávit, utilidades retenidas y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hizo con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted,

Muy atentamente,


DR. FIDEL EGAS GRISALVA
PRESIDENTE
DIN VIAJES S.A.

*Quito
19-30-17-91*
*Fid
19-30-17-91*